



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

RESOLUCIÓN NÚMERO 2768 DE 2024

(16 DIC. 2024)

Por medio de la cual se hace un encargo de funciones

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE,

en ejercicio de sus facultades legales, en especial de las que le confieren los Decretos 262 de 2004, 648 de 2017, 111 de 2022, 1872 de 2022, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución No. 2494 del 01 de noviembre de 2024, se concedieron vacaciones a la servidora ANA LUCIA LARGO identificada con cédula de ciudadanía No. 40.020.311, quien desempeña el empleo denominado Director Territorial, Código 0042, Grado 13, ubicado en la Dirección Territorial Centro, por el periodo comprendido entre el 30 de diciembre de 2024 y el 21 de enero de 2025.

Que el artículo 2.2.5.4.7. del Decreto 1083 de 2015, modificado por el artículo 1° del Decreto 648 de 2017, establece que: *“Los empleados podrán ser encargados para asumir parcial o totalmente las funciones de empleos diferentes de aquellos para los cuales han sido nombrados, por ausencia temporal o definitiva del titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo”*.

Que, en virtud de lo anterior, se requiere encargar al servidor RONALD BUENO TRUJILLO, identificado con cédula de ciudadanía No. 83.089.622, Profesional Universitario, Código 2044, Grado 11, de las funciones del empleo denominado Director Territorial, Código 0042, Grado 13, ubicado en la Dirección Territorial Centro, por el periodo comprendido entre el 30 de diciembre de 2024 y el 21 de enero de 2025.

Que el servidor RONALD BUENO TRUJILLO cumple los requisitos de estudio y experiencia señalados en el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de la entidad, así como los demás requisitos exigidos por la normativa vigente, para ser encargado de las funciones del empleo mencionado, de acuerdo con la validación realizada por el Grupo Interno de Trabajo Vinculación y Empleo Público.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1°. Encargo. Encargar al servidor RONALD BUENO TRUJILLO, identificado con cédula de ciudadanía No. 83.089.622, Profesional Universitario, Código 2044, Grado 11, de las funciones del empleo denominado Director Territorial, Código 0042, Grado 13, ubicado en la Dirección Territorial Centro, por el periodo comprendido entre el 30 de diciembre de 2024 y el 21 de enero de 2025 y/o mientras la servidora ANA LUCIA LARGO permanezca ausente, sin perjuicio del cumplimiento de las funciones propias de su cargo.

Artículo 2°. Comunicación. Comunicar el contenido de la presente resolución a los servidores ANA LUCIA LARGO y RONALD BUENO TRUJILLO, a través del Área Gestión del Talento Humano.

Artículo 3°. Vigencia. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., el 16 DIC. 2024

B. PIEDAD URDINOLA CONTRERAS

Directora